



AYUNTAMIENTO DE LA COLORADA
ESTADO DE SONORA



La Colorada, Sonora, a 28 de Diciembre del 2017.

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS
Honorable Congreso del Estado
Palacio Legislativo
Hermosillo, Sonora.



De la manera más atenta, nos permitimos solicitar a esa Honorable Legislatura, tenga a bien aprobar y autorizar los Ingresos Adicionales por los siguientes conceptos e importes:

IMPUESTOS	
- 5103 Utilidades, Dividendos e Intereses	12,594.42

En virtud de que este H. Ayuntamiento al momento de elaborar la correspondiente Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, no contempló los citados conceptos, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio, se tuvo captación de ingresos por el concepto e importe antes mencionado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción XXIV y 136 fracción XXI de la Constitución Política Local, ya que el Ayuntamiento de este, lo aprobó en sesión de carácter Ordinario celebrada el día 28 de Diciembre de 2017, según consta en Acta número 28, de la cual anexamos copia.

Atentamente
La Presidenta Municipal

LA. Perla María Rodríguez Portías

El Secretario del Ayuntamiento

Ing. Francisco Alonso Prado